

Puno, 03 de abril del 2014

Señor:
ORESTES ARPASI CANQUI
COORDINADOR DE ONPE ORC PUNO

PUNO.

REFERENCIA.- Oficio Circular Nro. 001-2014-ORC PUNO-SGOPED/GOECOR/ONPE

Mediante la presente, me dirijo a su despacho con la finalidad remitir lo siguiente.

Primero.- Que, el suscrito he sido notificado, mediante Oficio Circular Nro. 001-2014-ORC PUNO-SGOPED/GOECOR/ONPE, donde se hace recuerdo para la presentación de información financiera de ingresos y gastos correspondiente.

Segundo.- En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Partidos Políticos, debo manifestar que el Movimiento Regional "Poder Democrático Regional" - PDR al que represento, no ha tenido ingresos ni gastos, y al presente adjunto los formatos requeridos, debidamente firmado por la Tesorera Sra. Maria Antonieta Luque Apaza, y por el Contador Público Colegiado.

Agradeciendo por la atención que le brinde a la presente, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Jorge Chonobilla Calizaya
Jorge Chonobilla Calizaya
Personero Legal Titular
PDR

	ORC TACNA
N° de Control: 019 - 2014 - ORC TACNA*	
RECIBIDO	
FECHA: 03.04.14	
HORA: 8:50 P.M.	
FIRMA	

Nombre y Símbolo de la Organización Política

FORMATO 7

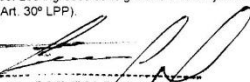
MOVIMIENTO REGIONAL PODER DEMOCRATICO REGIONAL - PDR

CÉDULA CENTRAL DE APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Periodo: Del 24 de Enero del 2014 al 24 de Marzo del 2014

ANEXO	CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL
7A	Aportaciones Individuales en Efectivo y en Especie	0.00
7B	Ingresos por Actividades de Financiamiento Proselitista	0.00
7C	Otros Ingresos de Campaña Electoral	0.00
	TOTAL INGRESOS DE CAMPAÑA	S/. 0.00

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la Organización Política (Art. 30º LPP).


EDGAR CALVO ZAPANA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MALC.C.R.A.N. Nº 1199

Nombre y firma del Contador de la Organización Política
Nº. Matricula. :


tesorero
DNI: 01306866
MARIA ANTONIETA LUQUE APAZA

Procedencia de las Aportaciones

Las aportaciones corresponden a:	Nombre del lugar al cual corresponden las aportaciones
Región ☐	Región
Provincia ☐	Provincia
Distrito ☐	Distrito

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE

Periodo: Del 24 de Enero del 2014 al 24 de Marzo del 2014

[illegible]

Enilimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra en los libros contables de la Organización Política.

Nombre y firma del Contador

Matricula N°.:

DNI: 01306866

MARÍA ANTONIETA LUQUE APAZA

TABLA 1: DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1. Documento Nacional de identidad - DNI
2. Carnet de Extranjería - C.E
3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC
4. N° de Identif. para fines tributarios - NIT

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE. Son las entregas de dinero, así como las entregas no dinerarias de servicios, bienes o derechos a título gratuito que realizan las personas naturales o jurídicas con domicilio en el país o en el extranjero, incluyendo el financiamiento para actividades proselitistas.

Consignar la fecha de aportación.

a) Datos del apunte. Para persona natural de acuerdo a como figura en el DNI/CE, en el orden establecido en las columnas: apellidos paterno, nombres, en mayúsculas y sin tilde. Para persona jurídica de acuerdo a como figura en el RUC. consignar la razón social en la columna de apellido paterno

b) Documento de identidad - Indicar el código de acuerdo a la tabla 1, y el número de identidad del aportante

c) Lugar de procedencia - Indicar la región en el caso de fuente nacional, o el país en el caso de fuente extranjera

II. DETALLE DE LA APORTACIÓN

Para las aportaciones en efectivo, consignar el código de acuerdo a la tabla 4, para identificar el medio de pago usado por el aportante. En el caso de las aportaciones en especie, indicar en el campo descripción, las características del bien, servicio o derecho recibido.

TABLA 4: MEDIO DE PAGO

1. Dinero en efectivo
2. Depósito en cuenta
3. Cheque
4. Giro, transferencia u orden de pago
5. Tarjeta de débito / crédito

Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra en los libros contables de la Organización Política.

Detalle de la actividad: Indicar datos complementarios de la actividad (boletos vendidos, número de participantes, etc.).

TABLA 8: CÓDIGO DE ACTIVIDAD

1. Comidas
2. Bingos
3. Rifas
4. Kermès
5. Activ. Artística cultural
6. Otros

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Período: Del 24 de Enero del 2014 al 24 de Marzo del 2014

[illegible]

Emítimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Fianciamento y Supervisión de Fondos Partidarios, los ingresos consignados constituyen información designada que se encuentra en los libros contables de la Organización Política.

Nombre y firma del Contador

Matricula N°.:

MARÍA ANTONIETA LUQUE APAZA

TABLA 1: DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1. 1. Documento Nacional de Identidad - DNI
2. 2. Carnet de Extranjeria - C.E
3. 3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC
4. 4. N° de Identif. para fines tributarios - NIT

TABLA 9: NATURALEZA DEL INGRESO

1. Interés de depósito
2. Cobro de regalías
3. Dividendos
4. Venta o alquiler de bienes del activo
5. Créditos concertados

OTROS INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL. Por los ingresos que pudiera obtener la organización política, producto del rendimiento de su patrimonio, como intereses de depósitos en entidades financieras, cobro de regalías, dividendos, venta o alquiler de bienes del activo, así como por los créditos concertados con personas naturales y jurídicas.

I. REGISTRO

Consignar la fecha del ingreso.

II. NATURALEZA DEL INGRESO

Consignar el código del ingreso según la tabla 9 e indicar los datos del documento de sustento de acuerdo a la naturaleza del ingreso.

III. PROCEDENCIA U ORIGEN

a) Razón social o apellido paterno.- Para persona natural de acuerdo a como figura en el DNI / C.E. en el orden establecido en las columnas apellido paterno, apellido materno, nombres, y apellidos/s y sin tilde. Para persona jurídica de acuerdo a como figura en el RUC.
b) Documento de identidad.- Indicar el código de acuerdo a la tabla 1, y el número de identidad respectivo.
c) Lugar de procedencia.- Indicar la región en el caso de fuente nacional, o el país en el caso de fuente extranjera.

[illegible]

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 7° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios de los gastos consignados constituyen información fiduciaria que se encuentra en los libros contables de la Organización Política

EDUAR CALSIN ZAPANA
CONTADOR PUBLICO COLEGADO
(M.A. C. U. R. A. N.º 11.122)

Nombre y firma del Contador

Matricula N°.:

Novo
Tesorero

Tesorero
DNI: 01306866
MARIA ANTONIETA LUQUE APAZA

1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRATADOS

a) Nombre o Razón Social Persona natural o jurídica debidamente identificada.

II. DETALLE DEL GASTO

(b) Comprobante de pago. Indicar el tipo y el número del comprobante que sustente el pago.

c) Forma de pago: Indicar la forma de pago y el monto total del comprobante de pago.

d) Especificación del servicio contratado - indicar el siguiente detalle:

TV o Radio Fecha de transmisión hora de inicio de la transmisión duración número de avisos

IV O Radio Fecha de transmisión, momento inicio de la transmisión, contenidos, temas
 Prensa escrita (diario y revista) fecha de publicación página / posición, medidas

...similimos y suscribimos el presente formado en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

• Medios alternativos u otros productos farmacéuticos.

TABLA 12: OTROS GASTOS DE PUBLICIDAD	
4.	Mitines
5.	Impresiones
6.	Internet
7.	Producción de publicidad
8.	Publicidad exterior
9.	Otros medios publicitarios

GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

OTROS GASTOS DE CAMPANA ELECTORAL

[illegible]

Emítimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

EDGAR CALSIN JAPANA
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MAT. C. C. E. A. N.º 23.1140

Nombre y firma del Contador

Matricula N°.:

DNI: 01306866

MARÍA ANTONIETA LUQUE APAZA

... **CONTABILIDAD GENERAL** : Contar los gastos de personal operativos y financieros efectuados por la organización política.

I DETTAGLI DEI GASTI

- (a) Concepto. Detallar el gasto, ejem. alquiler de proyector.
- (b) Forma de pago. Indicar la forma de pago y el monto total del comprobante de pago.
- II. PROVEEDOR**
- (c) Nombre o Razón Social. Persona natural o jurídica debidamente identificada.
- (d) Documento de identidad. Indicar el código de acuerdo a la tabla 1 y el número del documento de identidad del proveedor.
- (e) Comprobante de pago. Indicar el tipo y el número del comprobante que sustente el gasto de publicidad.

Concepto de los gastos:

Concepto de los gastos:	Organización Política	Organización Policial (gastos)
Gastos de Personal: Gastos referidos a sueldos, salarios, comisiones, seguridad y provisión social, vacaciones, gratificaciones así como otras asignaciones relacionadas al personal de la Organización Política		
Gastos Operativos: Gastos efectuados de carácter fijo o variable, como los servicios (transportes, honorarios, correo, luz, agua, teléfono, mantenimiento, alquileres, entre otros) y los propósitos de la gestión operativa de la Organización Política (gastos ordinarios, repuestos, movilidad, local y refugio, combustible, pasajes, valizos, libros y publicaciones, suministros diversos, útiles de oficina, suscripciones, atenciones, seguros y otros relacionados)		
Gastos de Inversión: Gastos destinados al fortalecimiento, préstamo y uso de recursos financieros en bancos y entidades financieras		

TABLA 1: DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. Documento Nacional de Identidad - DNI
2. Carnet de Extranjeria - C.E
3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC
4. N° de Identif. para fines tributarios - NIT